Código de verificación : 156ff4c9bc7a3e38

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=156ff4c9bc7a3e38

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO, A LAS 8:30 HORAS, EN LA OFICINA TÉCNICA, PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS ASUNTOS INCLUÍDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

En las dependencias de la Casa Palacio Insular del día 8 de febrero de 2021, siendo las 8:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación del Patronato de Turismo de Fuerteventura, de conformidad con el artículo 88.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Corporación y el decreto PT/2019/248 de la Presidencia del Patronato de Turismo de fecha 22/05/2020 en el que se designa a los miembros de la Mesa de Contratación, a la que asisten las personas que se indican a continuación:

PRESIDENTA:
Dña. Estela Cabrera Hernández, Jefa de Recursos Humanos

VOCALES:
Dña. M.ª Dolores Miranda López, en calidad de Vice interventora Accidental.
Dña. Gloria Mª Noda Santana, en calidad de Secretaria Técnica Accidental del Consejo del Gobierno del Cabildo de Fuerteventura y de sus organismos autónomos.
D. Javier Esturillo Cano, Administrativo del Patronato de Turismo.

SECRETARIA DE LA MESA:
Dña. Elsa Dominici González, Administrativo del Patronato de Turismo.

Constituida la Mesa, la Sra. presidenta declara abierta la sesión,

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ORGANIZACIÓN DE JORNADAS PROFESIONALES, Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0001/21, PROCEDIMIENTO ABIERTO. APERTURA SOBRE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. ACUERDOS QUE PROCEDAN. APERTURA SOBRE OFERTA ECONÓMICA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Se procede a firmar digitalmente por la secretaria de la Mesa, seguida por la Sra. presidenta en el registro particular Plyca y se procede a la apertura del sobre electrónico que debe contener la documentación administrativa de cada una de las empresas, siendo las siguientes:

SOBRE A) DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS							
	NOMBRE EMPRESA	*NIF*	*Anexo II (Declaración responsable)*	*Anexo III (declaración de empresas vinculadas)*	*Anexo IV (Integración de la solvencia con medios externos)*	*DEUC*	*Otra documentación administrativa presentada*
1	INSUITE EVENTOS SL	B76148808	si			si	se verifica ROLECE
2	PENÍNSULA CORPORATE INNOVATONS SL	B66585613	si	si		si	se verifica ROLECE
3	GESTIONA FUERYCAN 17 SL	B76286814	si			si	
4	GLOBALIA CORPORATE TRAVEL	B57986846	si		si	si	Concesión de excepcionalidad. Se verifica ROLECE.
5	PRESENCIA BY MA	B75036970	si			si	se verifica ROLECE
6	EPC CENTRO DE PROYECTOS	B76237189	si			si	se verifica ROLECE
7	VIAJES EL CORTE INGLÉS	A28229813	si	si		si	se verifica ROLECE
8	TOURIST INNOVACION 360, SL/ LOOKIS TRAVEL GUIDE	B42580233	si		si	si	Deuc media sol. Se verifica ROLECE
9	ITALTRONIC SL	B61117503	si			si	se verifica ROLECE
10	GESTIO DE NEGOCIS I SERVEIS DEL BAGES	B63749238	si			si	se verifica ROLECE

Firmado por: Elsa Dominici González - DNI 44706633S
Cargo: Auxiliar Administrativo
Fecha: 12-02-2021 08:30:11

Firmado por: ESTELA CABRERA HERNANDEZ
Cargo: Jefa de Recursos Humanos del Cabildo de Fuerteventura
Fecha: 12-02-2021 13:30:49

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 156ff4c9bc7a3e38

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma y examen formal de la misma. Se verifica inscripción en ROLECE de las entidades que han declarado estar inscritas.

La Mesa no formula observaciones a la documentación presentada por las empresas que cumple los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, se procede a firmar digitalmente la apertura del sobre B que debe contener la oferta económica de cada licitador y a la lectura de las mismos, resultando:

SOBRE B) OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES (ANEXO V)						
	NOMBRE EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA			SPOT PUBLICITARIO	
		IMPORTE (IGIC excluido)	IGIC (7%)	TOTAL	SI	NO
1	INSUITE EVENTOS SL	127.499,00 €	8.924,93	136.423,93 €	X	
2	PENÍNSULA CORPORATE INNOVATONS SL	90.000,00 €	6.300,00	96.300,00 €	X	
3	GESTIONA FUERYCAN 17 SL	145.800,00 €	10.206,00	156.006,00 €	X	
4	GLOBALIA CORPORATE TRAVEL	120.000,00 €	8.400,00	128.400,00 €	X	
5	PRESENCIA BY MA	129.720,00 €	9.080,40	138.800,40 €	X	
6	EPC CENTRO DE PROYECTOS	121.495,00 €	8.504,65	129.999,65 €	X	
7	VIAJES EL CORTE INGLÉS	120.000,02 €	8.400,00	128.400,02 €	X	
8	TOURIST INNOVACION 360, SL/ LOOKIS TRAVEL GUIDE	119.999,71 €	8.399,97	128.399,68 €	X	
9	ITALTRONIC SL	105.450,00 €	7.381,50	112.831,50 €	X	
10	GESTIO DE NEGOCIS I SERVEIS DEL BAGES	120.150,00 €	8.410,50	128.560,50 €	X	

Se comprueba que la empresa Península Corporate Innovations SL indica un porcentaje de IGIC del 21% pero el resultado del cálculo corresponde a la aplicación de un 7% por lo que resulta correcto.

Siendo las 11:10 la presidenta ordena realizar un receso en la sesión con el fin de evaluar las ofertas presentadas por los licitadores respecto de los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos y determinación de ofertas anormalmente bajas.

Se reanuda la sesión por la Presidencia a las 13:00.

Una vez valoradas las proposiciones de acuerdo a los criterios del PCAP, los licitadores quedan valorados de la siguiente manera:

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS EN PUNTOS						
	NOMBRE EMPRESA	cálculo puntos de la oferta económica		SPOT PUBLICITARIO		PUNTOS TOTALES
		IMPORTE (IGIC excluido)	PUNTOS (0-80)	asume producción	PUNTOS (0/20)	
1	INSUITE EVENTOS SL	127.499,00 €	56,47	si	20	76,47
2	PENÍNSULA CORPORATE INNOVATONS SL	90.000,00 €	80,00	si	20	100,00
3	GESTIONA FUERYCAN 17 SL	145.800,00 €	49,38	si	20	69,38
4	GLOBALIA CORPORATE TRAVEL	120.000,00 €	60,00	si	20	80,00
5	PRESENCIA BY MA	129.720,00 €	55,50	si	20	75,50
6	EPC CENTRO DE PROYECTOS	121.495,00 €	59,26	si	20	79,26
7	VIAJES EL CORTE INGLÉS	120.000,02 €	60,00	si	20	80,00
8	TOURIST INNOVACION 360, SL/ LOOKIS TRAVEL GUIDE	119.999,71 €	60,00	si	20	80,00
9	ITALTRONIC SL	105.450,00 €	68,28	si	20	88,28
10	GESTIO DE NEGOCIS I SERVEIS DEL BAGES	120.150,00 €	59,93	si	20	79,93

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=156ff4c9bc7a3e38

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 156ff4c9bc7a3e38

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=156ff4c9bc7a3e38

Se indica que siguiendo el criterio recogido en el punto 9.2 del PCAP, las propuestas de las empresas Península Corporate Innovatons SL y Italtronic se consideran incursas en presunción de anormalidad.

ACUERDOS:

Por unanimidad de todos sus miembros, la Mesa Acuerda:

- Calificar favorablemente y admitir las ofertas de todas las empresas concurrentes.

- Requerir a las empresas Corporate Innovatons SL y Italtronic para que, en un plazo máximo de 7 días hábiles desde la fecha de la comunicación, justifiquen las ofertas presentadas conforme a lo dispuesto en el Art. 149 LCSP.

No habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Sra. presidenta se levanta la sesión, siendo las 13:20h.

Firmado por: Elsa Dominici González - DNI 44706633S
Cargo: Auxiliar Administrativo
Fecha: 12-02-2021 08:30:11

Firmado por: ESTELA CABRERA HERNANDEZ
Cargo: Jefa de Recursos Humanos del Cabildo de Fuerteventura
Fecha: 12-02-2021 13:30:49

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
http://plyca.cabildofuer/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do